



# **Likan-Ray**

**Escuela de Lenguaje y Educación Básica**

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ESCUELA BÁSICA Y ESPECIAL N°170**

**“LIKAN-RAY” DE LA PINTANA**

**RBD: 26044-4**

**2023**

# Contenido

I . PRESENTACIÓN	4
II. IDENTIFICACIÓN	6
III. Contextualización de la Escuela Likan-Ray	7
Proyecto Educativo Institucional Escuela Básica y Especial Likan-Ray	7
Historia de la Escuela	7
Diagnóstico	8
IV. Fundamento del proyecto educativo institucional	9
Objetivos Generales	9
Sellos Educativos de la Escuela	9
Visión	10
Misión	10
Metas Institucionales	11
Objetivos Estratégicos	12
Gestión Curricular:	12
Liderazgo:	12
Convivencia Escolar:	12
Gestión de Recursos:	12
Estrategias a implementar	13
Evaluación	15
Seguimiento y Proyecciones.	15
Área de gestión: Gestión Pedagógica	15
Área de gestión: Convivencia Escolar	16
Área de gestión Liderazgo	17
Área de Gestión de Recursos	17
Área de Resultados	18
Definiciones y Sentidos	18
Principios Formativos	18
Valores y Competencias.	20
Perfil de los estudiantes	20
Perfil del educador	21
Perfil de la Familia del estudiante	21

IV. Orientación Curricular	22
Línea Curricular	22
Proceso Educativo	22
Proceso Pedagógico	23
Proceso Evaluativo	23
El Currículum la Escuela Básica y Especial Likan-Ray	24
Decisiones sobre la atención a la diversidad.	24
DECRETO N°83/2015	25
Programa de Integración Escolar	28
V. PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.	31
INCLUSIÓN ESCOLAR	32
DERECHOS Y DEBERES	33
DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES.	33
DERECHOS Y DEBERES DE LOS APODERADOS, PADRES Y MADRES.	35
DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.	36
DERECHOS Y DEBERES DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.	37
POLITICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	39
SEGURIDAD ESCOLAR	40
Documentos de desarrollo del PEI.	41
VI.ANEXOS	42

## I. PRESENTACIÓN

La presente publicación corresponde a la presentación formal del proyecto educativo de la Escuela Básica y Especial N° 170 Likan-Ray de LA PINTANA en su versión 2023, modificado con la participación de toda la comunidad educativa en distintas jornadas desde 2015 hasta la fecha, dirigido a las autoridades de educación y a la comunidad.

Conforme a la propuesta del Ministerio de Educación del año 1996 y, en el marco de la reforma educacional, toda Escuela debe establecer su Proyecto Institucional, concebido como un instrumento político y técnico que orienta y compromete el quehacer del establecimiento educacional, explicitando claramente las metas propuestas y los medios necesarios para conseguirlas. Se trata entonces de concretar la propuesta institucional de nuestra Escuela para la gestión educacional en que se encuentra comprometida, entendida esta como la planificación, coordinación y articulación de las distintas acciones requeridas por el equipo de trabajo de una institución educacional que quiere lograr las metas que se plantea. A esto se suman los nuevos requerimientos de la Agencia de la Calidad de la Educación.<sup>1</sup>

El proyecto Educativo Institucional obedece a la necesidad de estructurar los mecanismos necesarios para mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos, para lo cual se requiere:

- Construir una propuesta educativa coherente e innovadora.
- Generar una visión compartida entre todos los miembros de la comunidad.
- Gestionar los cambios de una manera planificada y disciplinada, en un contexto de descentralización y autonomía.

La elaboración del presente Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Likan-Ray forma parte de las exigencias de la Agencia de la Calidad de la Educación para el desarrollo de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Específicamente forma parte de la Etapa 1. De Análisis Estratégico y Autoevaluación institucional, la cual consistió durante el mes de marzo de 2023 en:

- La conformación de un equipo organizador del Análisis Estratégico y su etapa 1.

---

<sup>1</sup> La Agencia de la Calidad de la Educación, a través de su Sistema de Aseguramiento de la Calidad, exige la revisión del PEI, con participación de toda la comunidad escolar, y la incorporación de nuevos aspectos como: los SELLOS educativos y las Metas a 4 años plazo.

- Informar a los distintos estamentos del Proceso de Análisis y Autoevaluación en el que participarán.
- Preparación de Jornadas de Reflexión del PEI y documentos anexos (Reglamento Interno, Manual de Convivencia, etc.)
- Sistematización de resultados de Jornada de Reflexión.
- Modificación del PEI de acuerdo a las conclusiones de la Jornada de Reflexión.
- Incorporación de SELLOS Educativos y Metas a 4 años.
- Presentación del nuevo PEI a la comunidad escolar.

Este documento estará a disposición de quien lo necesite dentro de la Escuela.

## II. IDENTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento	Escuela Básica y especial Likan ray, La Pintana
Año de Fundación	2005
sostenedor	Corporación Educacional Likanray
Niveles o modalidades que atiende	Medio mayor a octavo básico
Cursos que atiende	Educación parvularia: 11 Educación Básica: 8
Promedio de alumnos por curso	Educación parvularia: 15 Educación básica: 39
Programa PIE	1° a 8°básico. 63 estudiantes
RBD	26044-4
Decreto cooperador	
Directora	Carmen Gloria Zaldívar Benito
Dirección	Santa Rosa N°16035, La Pintana
Región	Metropolitana

## III. Contextualización de la Escuela Likan-Ray

### **Proyecto Educativo Institucional Escuela Básica y Especial Likan-Ray**

El proyecto educativo de la “Escuela Básica y Especial Likan-Ray” es el resultado de un proceso abierto a toda la comunidad educativa, concebido como una

construcción colectiva y participativa que se expresa en acciones observables y evaluables. En el proyecto educativo de nuestra Escuela se presenta el objetivo general, la visión y la misión, así como también los Sellos Educativos y las Metas Institucionales a 4 años plazo, todo lo cual orienta su quehacer pedagógico. También, se incluyen los principios educacionales y el perfil de los integrantes de nuestra comunidad educativa.

La importancia de este proyecto educativo radica en los fundamentos de la acción formadora de nuestra escuela teniendo en cuenta que es un documento sólido y contundente que oriente toda nuestra actividad académica y escolar, pero a la vez deberá ser evaluado cada cierto año, para ser ajustado de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias que a la institución se le vayan presentando. En consecuencia, el PEI perdurará sin grandes cambios durante un período de no menos de 4 años, a partir del cual será evaluada su aplicación y efectividad.

### **Historia de la Escuela**

Nuestra “Escuela Básica y especial Likan-Ray” nace en el año 2005 con el fin de recibir a niños de Pre-Básica con trastornos de lenguaje, Pre-Básica Regular y Enseñanza Básica.

Su ubicación desde su fundación está ubicada en el paradero N° 45 de Avenida Santa Rosa, en la calle Los Plátanos #035, de la comuna de la Pintana; calle que fue absorbida por el ensanche de la Avenida Santa Rosa.

La Escuela se inició con un terreno de características campestres, que incorporaba una granja de animales y plantaciones diversas con las cuales los niños podían interactuar.

Su característica identitaria desde su inicio fue el vínculo con los pueblos originarios, en especial Mapuche, como parte de su identidad cultural reflejada en el nombre de la institución que significa “Piedra que florece”, así como en las diversas actividades culturales que se realizaron y siguen realizando en reconocimiento de nuestros valores indígenas. El respeto por la Naturaleza y la convivencia armónica con el medio ambiente son otra de las características propias de la Escuela desde su origen.

En razón del crecimiento de la infraestructura de nuestra Escuela y la necesidad de construcción de nuevas aulas, se dio término a la granja de animales, pero se ha mantenido y fortalecido el cuidado del Medio Ambiente y el respeto a la cultura mapuche, las cuales han tomado más fuerza cada año. Recientemente se ha retomado el cultivo de hortalizas mediante un Huerto Escolar.

En el año 2008 se rindió el primer Simce obteniendo resultados satisfactorios y siendo un aporte para el año 2012 lograr optar a la Excelencia Académica. El mismo año suscribimos un Convenio de Igualdad de Oportunidades con el MINEDUC para postular a la Subvención Escolar Preferencia, contando desde ese año con Proyectos de Mejoramiento Educativo y financiamiento estatal para su implementación.

El año 2012 se inicia el Programa de Educación Integral de la Escuela Likan Ray que incorpora más de 13 Talleres diversos que buscan el ejercicio de distintas habilidades en los estudiantes con el objetivo de desarrollar equilibradamente los dos hemisferios cerebrales, así como también se busca ofrecer un espacio de Protección a los niños que fuera de la escuela viven en ambientes de vulnerabilidad social.

El año 2014 se incorpora el Huerto Escolar como recurso educativo. En esta misma línea se inicia el Plan de Alimentación Saludable a fines de 2014 e inicios del 2015. Desde 2015 se incorpora al PEI de la Escuela, como eje fundamental, el Programa de Hábitos de Vida Saludable.

### **Diagnóstico.**

Según los datos recogidos en Marzo del presente año, la escuela posee una matrícula de 148 estudiantes de pre básica, distribuidos en tres cursos del nivel NT1, NT2 y tres cursos en medio mayor en la escuela de lenguaje más un curso por nivel prekínder y kínder de párvulos y 309 estudiantes de educación básica distribuidos en un curso por nivel de 1° a 8° básico.

El establecimiento atiende a estudiantes y apoderados provenientes, mayoritariamente, de las comunas de La Pintana y Puente Alto que pertenecen a grupos socioeconómicos D, C2 y C3 (tabla 3), los cuales en algunos casos, presentan diferentes dificultades en su entorno, entre las que encontramos situaciones de escasez socioeconómica, familias flotantes de residencia (por arriendo o situación de allegados), baja escolaridad de los padres, estudiantes cuyo adultos responsables son abuelos y adultos mayores, situaciones de negligencia parental relacionado al ámbito escolar e higiene, bajo manejo de pautas de crianza y contención.

## IV. Fundamento del proyecto educativo institucional

### **Objetivo General**

Nuestra Escuela tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, que incluye tanto el desarrollo de aprendizajes de calidad, como el desarrollo de habilidades subjetivas y de valores universales, poniendo especial énfasis en el respeto a las diferencias y ritmos individuales de aprendizaje, potenciando además sus habilidades, intereses, capacidades o talentos, que serán fundamentales en la construcción de proyectos de vida que les permitirán vivir en plenitud, equilibrio y felicidad.

### **Sellos Educativos de la Escuela**

Los Sellos Educativos corresponden a los elementos identitarios que orientan el trabajo educativo de nuestra institución. Nuestros principales sellos educativos son:

### **Educación de calidad e inclusiva con formación integral de los estudiantes en un ambiente de sana convivencia.**

- Esto se plasma en lograr la excelencia académica en cuanto a los aprendizajes esperados y los estándares de calidad en conjunto con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes; tanto en sus conocimientos académicos como en sus habilidades sociales, valores morales y virtudes, capacidades físicas y artísticas, etc.

Lo anterior en clima escolar armónico, de respeto y colaboración entre los integrantes de la comunidad educativa. Además de fomentar la inclusión y el respeto por la diversidad cultural.

### **Superación académica y continuidad de estudios.**

Se manifiesta en fomentar la reactivación de aprendizajes previos, se integran métodos educativos innovadores, en la promoción de formulación y ejecución de proyectos, diversificación del aprendizaje, prevención de la deserción escolar a través de acciones que permitan una continuidad y seguimiento de la trayectoria escolar.

## **Visión**

La Escuela Básica y Especial Likan-Ray se proyecta como una institución incluyente y de excelencia en todos los aspectos de la educación humana, desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Básica, aportando significativamente a la sociedad chilena en la formación de niñas, niños y adolescentes integrales. Preparándose adecuadamente para la vida, en los aspectos culturales, ambientales, científicos y humanistas. Promoviendo valores, virtudes, pensamiento crítico, habilidades mentales, artísticas y sociales esenciales para el desarrollo de una vida lo más plena y feliz.

## **Misión**

Nuestra misión es entregar a los niños, niñas y adolescentes una Educación integral, de calidad e inclusiva que: potencie todas las áreas del desarrollo humano, que destaque por su excelencia académica y socioemocional, respete la diversidad en todos los ámbitos ya sean culturales, ambientales, ecológicas, afectivas, actitudinales, sexual, biológicas, sociales, lingüísticas, funcionales, entre otras.

La Misión de la Escuela exige año a año elevar nuestros estándares de desempeño en todos los ámbitos del quehacer educativo como son: el Liderazgo Escolar, la Gestión Pedagógica, la Formación y Convivencia, y la Gestión de Recursos.

Para esto se plantean metas a cuatro años plazo, que orientarán la elaboración de planes anuales de Mejoramiento Educativo que establezcan las acciones e innovaciones necesarias para lograrlas.

## **PERFILES**

**DIRECTORA:** Es un docente directivo encargado de la administración, supervisión y coordinación del establecimiento, su función principal es liderar y dirigir el proyecto educativo institucional. .

**JEFE U.T. P:** Profesional que se responsabiliza de asesorar a la directora y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares y pedagógicas.

**DOCENTE:** Tienen el rol de guiar el proceso educativo, desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas y niños, diseñando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todas las niñas y niños, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa.

Reflexiona sobre su práctica pedagógica junto al equipo, promoviendo el trabajo colaborativo con la comunidad educativa, y las familias. Debe trabajar en conjunto con la directora, Jefe de UTP, equipo de convivencias y/o PIE, para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

**Profesionales de apoyo:** Son a todos aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en bienestar de niños y niñas en el establecimiento, cuya participación se considera relevante para promover aprendizajes de calidad en los niños y niñas sea orientada la intervención para la totalidad del grupo, o para niñas y niños que requieren apoyos específicos para atender la diversidad de manera individual. Dentro de los profesionales de apoyo se encuentran; psicólogos, asistentes sociales, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, entre otros dependiendo del tipo de establecimiento y necesidades educativas que presenten los niños, niñas y adolescentes, así como la comunidad educativa en conjunto, pues su rol también puede significar un apoyo y orientaciones para los equipos pedagógicos y la familia. En este perfil también pueden considerarse los profesionales de apoyo provenientes desde las redes externas, tales como consultorios, organismos municipales, corporaciones, fundaciones, entre otras, con las que el establecimiento mantiene vínculo.

**Asistentes o Técnico en Atención de Párvulos:** El rol de los/las asistentes o Técnicos en Atención de Párvulos, es apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, formando parte del equipo pedagógico, donde se espera que en conjunto, generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica, con sus pares, así como también promoviendo instancias de conformación de redes de apoyo con los demás miembros de la comunidad educativa, y las familias.

**Personal de servicios y administrativo:** Son aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios dentro del establecimiento, que si bien, no asumen labores educativas directas, contribuyen al buen funcionamiento del establecimiento en relación a otras necesidades que requieren los niños y niñas, entre ellos se encuentran; manipuladoras de alimentos, auxiliares de servicio, secretaria, personal administrativo, entre otros.

**Niños, Niñas y Adolescentes:** Se refiere al niño, niña y/o adolescente sujeto de derecho y de las interacciones que éstos establecen con los adultos y entre pares.

Es importante destacar, que en el tipo de relaciones e interacciones entre los niños, niñas, adolescentes y adultos se debe reflejar el espíritu, los principios y valores definidos en este PEI, y en las Bases Curriculares de la Educación.

Esto implica reconocerles como sujetos con opinión, capacidades para tomar decisiones, propositivos y merecedores de consideración, respeto y autonomía. En este contexto, los principales desafíos que se presentan a los distintos profesionales que trabajan con niños, niñas y adolescentes, son, por un lado, reconocerse como adultos y sujetos garantes y promotores de sus derechos y, por otro, construir una nueva forma de relacionarse, estableciendo vínculos fundamentados en el respeto.

**Familias:** . La familia es el núcleo central de niños y niñas, por lo que es fundamental construir una alianza de reconocimiento y colaboración mutuo, cada familia debe participar, estar y apoyar en la educación de sus hijos. Es importante destacar, que en el tipo de relaciones e interacciones entre las familias y la escuela tiene que reflejar el espíritu, los principios y valores definidos en este PEI así como también las orientaciones pedagógicas definidas por la escuela.

## **OBJETIVO GENERAL**

Nuestra Escuela tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, que incluye tanto el desarrollo de aprendizajes de calidad, como el desarrollo de habilidades subjetivas y de valores universales, poniendo especial énfasis en el respeto a las diferencias y ritmos individuales de aprendizaje, potenciando además sus habilidades, intereses, capacidades o talentos, que serán fundamentales en la construcción de proyectos de vida que les permitirán vivir en plenitud, equilibrio y felicidad.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **Gestión Pedagógica:**

- Lograr una educación de calidad para todos los y las estudiantes para la mejora de los resultados en los diferentes indicadores de calidad a través de la implementación de un sistema de gestión curricular efectivo y eficiente
- Desarrollar las competencias profesionales mediante trabajo participativo y colaborativo en talleres técnicos, consejos de profesores jefes, acompañamiento en el aula y feedback efectivo, para mejorar los logros de aprendizajes de los y las estudiantes.

### **Liderazgo**

- Contar con un equipo directivo que conduzca y monitoree eficientemente los procesos institucionales hacia el logro de las metas propuestas, generando un ambiente de trabajo positivo con profesionales comprometidos con el PEI, motivados y colaboradores.

### **Convivencia Escolar**

- Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, tolerancia y perseverancia para lograr los modos de convivir de la PNCE.

### **Gestión de Recursos:**

- Lograr una Gestión de Recursos efectiva y eficiente que permita contar con un equipo de profesionales idóneo, bien capacitado, motivado, comprometido con el PEI, así como contar con los recursos materiales necesarios para el desarrollo óptimo de la actividad educativa.

### **Estrategias a implementar**

<b>Áreas</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Estrategias a implementar</b>
Gestión Pedagógica	Lograr una educación de calidad para todos los y las estudiantes para la mejora de los resultados en los diferentes indicadores de calidad a través de la implementación de un sistema de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un sistema de preparación de la enseñanza eficiente y accesible para todos los niños en tiempos normales y de emergencias nacionales.</li> <li>- Contar con un sistema de monitoreo y seguimiento eficiente de</li> </ul>

	curricular efectivo y eficiente	los procesos de gestión curricular.
Gestión Pedagógica	Desarrollar las competencias profesionales mediante trabajo participativo y colaborativo en talleres técnicos, consejos de profesores jefes, acompañamiento en el aula y feedback efectivo, para mejorar los logros de aprendizajes de los y las estudiantes	Mejora en los procesos de preparación de la enseñanza y acompañamiento en la ejecución de la acción docente en el aula incorporando el uso de tecnologías y recursos didácticos.
Liderazgo	Contar con un equipo directivo que conduzca y monitoree eficientemente los procesos institucionales hacia el logro de las metas propuestas, generando un ambiente de trabajo positivo con profesionales comprometidos con el PEI, motivados y colaboradores.	Contar con un sistema de monitoreo y seguimiento de los procesos institucionales, así como con un equipo de gestión eficiente que se reúna periódicamente. - Mejorar el trabajo colaborativo, la motivación y el compromiso en los profesores. Potenciar sistemas online de comunicación.

<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, tolerancia y perseverancia para lograr los modos de convivir de la PNCE.</p>	<p>Promover y fortalecer relaciones inclusivas para todos los actores el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, social, personal y de género en sus múltiples dimensiones, la que se expresa en las distintas identidades individuales y colectivas, reconociendo en esta diversidad una riqueza y una posibilidad que contribuyen al desarrollo pleno de todos los miembros de la comunidad, por medio de jornadas, actos, talleres para la comunidad educativa.</p> <p>Implementar el Plan de Apoyo de Aprendizaje Socioemocional con foco en los estudiantes desde NT1 a 8° básico como parte de la formación integral de nuestros estudiantes y a la comunidad educativa por medio de talleres, charlas, informativos, entre otros.</p> <p>Se actualiza el reglamento interno de Convivencia según la normativa. Se reflexiona con los estudiantes sobre la importancia de los principios asociados a los derechos, deberes y normas en los consejos de cursos y otras instancias. Difusión hacia la comunidad por otros medios.</p>
----------------------------	---	---

Gestión de Recursos	Lograr una Gestión de Recursos efectiva y eficiente que permita contar con un equipo de profesionales idóneo, bien capacitado, motivado, comprometido con el PEI, así como contar con los recursos materiales necesarios para el desarrollo óptimo de la actividad educativa.	
---------------------	---	--

### Evaluación

Seguimiento y Proyecciones.

Área de gestión: Gestión Pedagógica

Objetivos estratégicos	Indicador	Medio de verificación	Responsable
Desarrollar las competencias profesionales mediante trabajo participativo y colaborativo en talleres técnicos, consejos de profesores jefes, acompañamiento en el aula y feedback efectivo, para mejorar los logros de aprendizajes de los y las estudiantes.	El 80 % de los docentes participan en las instancias de trabajo colaborativo, capacitaciones y desarrollan sus competencias profesionales.	<p>Lista de asistencia, contrafirma, a talleres técnicos</p> <p>Actas de reuniones, talleres técnico pedagógicos y capacitaciones</p> <p>Registro fotográfico de capacitaciones</p> <p>Reporte de trabajo colaborativo/reflexivo: conclusiones y acciones.</p> <p>Acta y lista de asistencia, de consejos de profesores según</p>	UTP

		<p>programación anual.</p> <p>Planificaciones</p> <p>Registro de acompañamientos de clases</p> <p>Informe de resultados de los estudiantes, % de estudiantes nivel satisfactorio</p>	
<p>Lograr una educación de calidad para todos los y las estudiantes para la mejora de los resultados en los diferentes indicadores de calidad a través de la implementación de un sistema de gestión curricular efectivo y eficiente</p>	<p>El 60 % de los alumnos alcanzan un logro adecuado de los objetivos de aprendizajes basales.</p>	<p>Carpeta de asistencia y registro de actividades.</p> <p>Muestras de actividades realizadas (copia de guías, fotografías de sesiones)</p> <p>Reportes de avance por sector.</p> <p>Reportes de porcentaje de logros.</p> <p>Registro de uso de textos.</p> <p>Registro en leccionarios de libros de clases</p> <p>Planificaciones del uso de textos.</p>	<p>UTP</p>

		Resultados de evaluaciones y/o DIA	
--	--	------------------------------------	--

Área de gestión: Convivencia Escolar

Objetivos estratégicos	Indicador	Medio de verificación	Responsable
Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, tolerancia y perseverancia para lograr los modos de convivir de la PNCE.	El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Planificación de actividades  Leccionarios Fotografías Planilla de Recepción de material Acta	Encargado de convivencia.

Área de gestión Liderazgo

Objetivos estratégicos	Indicador	Medio de verificación	Responsable
La escuela Likanray se propone, en el plazo de cuatro años, contar con un equipo directivo que conduzca y monitoree	100% de los objetivos estratégicos y acciones son implementados.	-Libros de actas de reuniones. -Pauta de retroalimentación, evaluación y autoevaluación	Equipo de gestión.

eficientemente los procesos institucionales hacia el logro de las metas propuestas, generando un ambiente de trabajo positivo con profesionales comprometidos con el PEI, motivados y colaboradores.			
--	--	--	--

*Área de Gestión de Recursos*

Objetivos estratégicos	Indicador	Medio de verificación	Responsable
La escuela Likanray se propone, en el plazo de cuatro años, lograr una Gestión de Recursos efectiva y eficiente que permita contar con un equipo de profesionales idóneo, bien capacitado, motivado, comprometido con el PEI, así como contar con los recursos materiales necesarios para el desarrollo óptimo de la actividad educativa.	Obtener y mantener el 100% de los recursos necesarios para alcanzar la finalidad del actual PEI.	-Inventario -Lista de asistencia a capacitación y participación. -Certificación. -Factura compra de recursos. -Factura de capacitación. -Licitaciones.	Equipo de gestión.

*Área de Resultados*

Objetivos estratégicos	Indicador	Medio de verificación	Responsable
La escuela Likanray se propone, en el plazo de cuatro años, lograr altos resultados en los diferentes estándares de calidad.	Alza sostenida en resultados de evaluaciones estandarizadas internas como externas.	Reporte de resultados anuales.	UTP

## Definiciones y Sentidos

### Principios Formativos

En nuestra escuela la Educación es entendida como un “Proceso de enseñanza-aprendizaje, permanente, intencionado y cooperativo, fundado en valores que procuran el desarrollo de todas las capacidades y talentos de cada persona con el propósito de insertarlo y proyectarse constructivamente en el mundo”.

Esta definición puede expresarse en algunos principios formativos que constituyen la base de nuestro trabajo pedagógico y organizacional, de los cuales se destacan los siguientes:

**Integración e inclusión:** la comunidad está abierta al mundo aceptando la diversidad, practicando el respeto, la tolerancia y trabajo conjunto con las diferencias, sean estas sociales, étnicas, religiosas, físicas, intelectuales o de otro tipo. Como escuela propenderemos a la formación de los valores del respeto al prójimo y a la naturaleza.

**Cooperación:** los miembros de la comunidad escolar practicamos la cooperación mutua para alcanzar los objetivos propuestos como Escuela. Por tanto, se evitará el trabajo aislado, fomentando un clima de comunicación efectiva y trabajo colaborativo entre todas las partes de la organización.

**Identidad Cultural:** como escuela valoramos y nos hacemos parte de la herencia histórica y cultural de nuestros pueblos originarios y propendemos a su difusión, así como a la participación activa de los miembros de la comunidad en las tradiciones culturales ancestrales de nuestro país, especialmente las relacionadas con el mundo Mapuche.

**Democracia:** un principio transversal es la práctica de valores democráticos que permitan la participación en la toma de decisiones y la aceptación de los deberes y derechos para asegurar una buena convivencia escolar.

**Compromiso Social:** los integrantes de la comunidad asumen responsablemente la construcción y transformación de una mejor sociedad, conforme a las aspiraciones del bien común, la paz y el progreso humano.

**Superación personal:** la Escuela ayuda a la familia a preparar a los niños y niñas para la vida en sociedad, por eso es importante tener presente que el mundo de hoy requiere de personas con alta autoestima que sean capaces de lograr las metas y sueños que se propongan.

**Excelencia y Calidad:** en cada una de las áreas de la institución, trabajaremos con miras a la excelencia en toda labor que realicemos como integrantes de esta comunidad educativa; niños y adultos buscaremos construir aprendizajes y experiencias de calidad que formen personas con altas expectativas personales y sociales.

**Educación Integral:** la escuela gestionará el currículum y aplicará metodologías de enseñanza adecuadas que apunten a la formación integral de los niños, desarrollando equilibradamente habilidades intelectuales, artísticas y sociales.

Todos estos principios se relacionan con valores universales, que permitirán lograr la formación de futuros adultos que se enfrenten con éxito a los desafíos del mundo moderno, habiendo adquirido los conocimientos, habilidades y valores correctos que les permitan encontrar y aprovechar las oportunidades para la construcción de una vida plena y el aporte a una sociedad mejor.

Como Escuela creemos en que todo niño y niña, independiente de sus diferencias, puede llegar a realizarse como persona y profesional, por lo cual buscaremos siempre la igualdad de oportunidades para todos nuestros estudiantes de manera que desarrollen el potencial que cada uno tiene.

### **Valores y Competencias.**

Como escuela buscamos formar, en nuestros estudiantes, los valores y competencias que los lleven a desarrollarse como seres humanos, ciudadanos y profesionales capaces de lograr una buena calidad de vida y aporten al bien común de la sociedad.

Dentro de estos valores y competencias destacamos los siguientes:

- ❖ Capacidad de desarrollar la autonomía de los niños, niñas y adolescentes.

- ❖ Capacidad de actuar con empatía, flexibilidad y adaptación ante los cambios.
- ❖ Cuidado socioemocional y social hacia la comunidad educativa.
- ❖ Identidad positiva con el grupo, curso y establecimiento.
- ❖ Innovación y oportunidad de mejora.
- ❖ Estrategias de transición entre educación parvularia y básica
- ❖ La capacidad de reflexión y sentido crítico de la realidad.
- ❖ La capacidad de reconocer sus propias habilidades y competencias personales.
- ❖ La capacidad de expresarse a través de algún lenguaje artístico.
- ❖ La capacidad de convivir con respeto por el prójimo en toda su diversidad y con el medio ambiente.
- ❖ El conocimiento y valoración de sus derechos y deberes ciudadanos.
- ❖ Valoración y conocimiento del patrimonio histórico y cultural de nuestro país y la humanidad.
- ❖ La capacidad de ampliar sus conocimientos y estar en constante aprendizaje, con autodisciplina académica, que les permita lograr sus metas en los niveles educativos que continúen.
- ❖ La capacidad de desenvolverse con las actuales tecnologías.

## ANEXOS

### Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Áreas	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	- Existe un proceso de planificación coordinado y apegado a las necesidades de nuestro currículum, sustentadas en un	- Falta mayor diversidad de talleres, cultivar mayor compromiso de apoderados, consolidar

<p><b>Gestión Pedagógica</b></p>		<p>PEI y supervisadas por entidades externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de talleres extraprogramáticos.</li> <li>- Existe apoyo a estudiantes descendidos con clases extras para reforzar debilidades, talleres diversos, redes de apoyo, equipo docente y directivo colaborador, orientación a los estudiantes, equipo PIE y capacitaciones docentes.</li> <li>- Existe organización de las prácticas pedagógicas, en cuanto a tiempos y funciones docentes.</li> </ul>	<p>equipo PIE que se mantenga en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</li> <li>- Descenso en resultados SIMCE en matemática.</li> <li>- Refuerzos educativos poco definidos en su metodología.</li> <li>- Ruido y contaminación acústica</li> <li>- El exceso de trabajo administrativo resta posibilidad de implementar una mayor cantidad de recursos pedagógicos en el aula.</li> </ul>
<p><b>Liderazgo</b></p>	<p>Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza y se potencia un plan de mejoramiento y se mantiene una comunicación fluida con el cuerpo docente.</li> <li>- El director moviliza el establecimiento de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta generar altas expectativas en la comunidad educativa.</li> <li>- Se requiere mejorar seguimiento de los procesos institucionales</li> </ul>

		<p>manera efectiva para su funcionamiento general.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión directiva da a conocer los estándares, evaluaciones, metas y objetivos que se busca como institución.</li> <li>- Existe un director comprometido y que establece metas claras para la institución.</li> </ul>	<p>hacia el logro de las metas propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hace necesario realizar seguimiento de actividades (talleres de refuerzo) de funciones de acuerdo a las áreas y especialidades de cada docente.</li> <li>- Falta fortalecer canales de comunicación y colaboración entre equipo directivo y resto de la comunidad educativa.</li> </ul>
<b>Convivencia Escolar</b>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores acompañan a sus alumnos atentos a sus necesidades en todos los entornos que se desenvuelven.</li> <li>- Existen instancias que promueve la participación de toda la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta tiempo para abarcar más la resolución de conflictos.</li> <li>- Mejorar el compromiso de los apoderados.</li> <li>- Promover la alimentación saludable en segundo ciclo y profesores.</li> <li>- Pocas medidas</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fomentan instancias de autocuidado.</li> <li>- Hay buen vínculo entre profesor estudiante.</li> <li>- Se trabajan hábitos de vida saludable, actividades que incluyen a los apoderados.</li> <li>- -Existe un equipo de convivencia efectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>preventivas.</li> <li>-Mejorar la comunicación entre comunidad docente.</li> <li>- Avanzar a un ambiente de respeto y valoración mutua.</li> <li>- Problemas de drogas y alcohol en las familias.</li> </ul>
<b>Gestión de Recursos</b>	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela cuenta con personal idóneo para desarrollar las funciones docentes y no docentes y con la cantidad de horas necesarias.</li> <li>- Cuenta con amplio equipamiento de material didáctico y audiovisual que favorecen el desarrollo de la clase y de los niños para el logro de aprendizajes de calidad.</li> <li>- El establecimiento utiliza redes de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta desarrollar más competencias en la comunidad educativa para mejorar en todos los ámbitos de la Gestión Curricular, Convivencia Escolar, inclusión y demás ámbitos, educación online.</li> <li>- – Falta de nuevos materiales, implementos y tecnologías, su renovación, actualización y/o mantención,</li> </ul>

		apoyo, tales como; SEL, SENDA, etc.	para hacer más atrayente la enseñanza y desarrollar mejor las habilidades de los niños.
--	--	-------------------------------------	---